

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

La Sede Electrónica de la Diputación de Albacete (SEDIPUALBA) recibe el premio al “mejor proyecto consolidado de transformación digital”

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

En abril de 2013 el pleno de la Diputación Provincial de Albacete aprobó el “Plan de Administración Electrónica de la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia”. El plan incluía la Línea Estratégica Municipios: “Cooperación permanente, facilitación de herramientas y el traspaso de conocimiento”. En este sentido, optaba por utilizar recursos de la propia Diputación como garantía de independencia de firmas comerciales, continuidad y aprovechamiento de conocimiento. También apostaba por profundizar en la evolución de sistemas propios consolidados (SICAL, SECA) como base de la administración electrónica.

Aprobada inicialmente por el pleno de la Diputación el día 6 de marzo de 2014, este plan tenía por objeto el desarrollo de las competencias provinciales atribuidas por el art.36 de Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (en adelante, LRBRL), en el ámbito de la Administración Electrónica de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 11/2007 y la normativa complementaria.

La aplicabilidad de la Sede Electrónica de uso común y obligatorio para los municipios de Albacete necesitaba cubrir una formación y difusión del proyecto y de la aplicación, que abarcase y diera respuesta en los campos de la Sede Electrónica en las siguientes vertientes:

- Registro General Electrónico, registro único multioficinas para entrada y salidas de documentos, integrado con diferentes procedimientos electrónicos, interconectados e interoperables y comunicaciones.
- Registro contable de facturas, conectable con otras aplicaciones contables.
- Gestión Documental, archivo y custodia por medios electrónicos, garantizando autenticidad, fiabilidad, y la disposición de los mismos.
- Gestión Administrativa Integrada, integrada con Registro, Tablón de Edictos, Sistema de Notificación, Expedientes de contratación, etc.
- Sistema Electrónico de Gestión de Expedientes, catalogación de documentos y procesos.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Con la puesta en marcha de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Albacete (SEDIPUALBA), se acomete de una forma efectiva la necesidad de dotar a la provincia de un servicio de gestión integral y eficiente que garantice no solo a la administración como tal, sino también con los administrados, dando una cobertura igualitaria a todos los municipios con independencia de los sesgos socio culturales y geográficos de la zona. Así mismo, esta plataforma permite el cumplimiento de lo establecido en la LRBRL, así como el desarrollo de las competencias provinciales atribuidas por ley en el ámbito de la administración electrónica, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 11/2007 de Régimen Jurídico de la Administración electrónica. Por consiguiente, quiere dar solución a la regulación de las sede electrónica, a la regulación del registro electrónico, regular el tablón de edictos electrónicos así como las medidas necesarias para garantizar la conservación de la documentación recibida y producida por medios electrónicos, logrando una normativa genérica para la implantación de procedimientos electrónicos.

COSTE APROXIMADO:

Destacar que la memoria de repercusión de costes por utilización de SEDIPUALBA, se puede consultar en la Red, como consecuencia de la transparencia de la gestión de la diputación estando disponible de forma pormenorizada en: <https://sede.dipualba.es/portafirmas/firmadocumento.aspx?clave=P4UUR4-9L6JJM&modo=abrir&entidad=02000>

De acuerdo con la citada memoria, podemos extraer los siguientes gastos:

- Recursos Humanos 2014/2017: 48.951,81€ anuales.
- Desarrollo de la plataforma SEDIPUALBA: 830.275,78€ para los 4 años, a una media de 207.568,95€ anuales.
- También se ofrecen datos sobre el coste unitario fijo de 54,34€, lo que da una estimación de 30,72€ hora de coste.

TERRITORIO:

PROVINCIA DE ALBACETE, comprendiendo a la Diputación, Organismos Autónomos, municipios con menos de 20.000 habitantes y los superiores que así lo soliciten.

PÚBLICO DESTINATARIO:

La ciudadanía usuaria de los servicios y empleados públicos de la Administración Local de la Provincia de Albacete, así como aquellos ayuntamientos que libremente deseen anexionarse al uso de dicha aplicación. Actualmente, se está en fase de externalizar dicha aplicación más allá de la zona inicialmente diseñada de la propia provincia de Albacete..

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

La entidad responsable del desarrollo e implantación ha recaído sobre el Diputación de Provincial de Albacete.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

La plataforma SEDIPUALBA constituye un entorno de trabajo integrado que permite una tramitación completamente digital de la actividad administrativa que realiza una administración local. SEDIPUALBA es una plataforma pública que establece un modelo de compartición de costes, sin ánimo de lucro.

Está totalmente alineada con las herramientas proporcionadas por la Administración General del Estado y constituye un “pegamento” esencial para su utilización de una forma cómoda e integrada. Dispone de una comunicación fluida con la Subdirección General de Administración Digital para la correcta integración de todas las plataformas públicas que proporcionan.

La identificación siempre se realiza a través de certificado digital (CL@VE) y las notificaciones fehacientes generadas integradas con NOTIFIC@ y SIR.

Es capaz de generar expedientes ENI compatibles (de forma automática a través de INSIDE) para su remisión a justicia (en producción) o para su envío al archivo (ARCHIVE) a través de paquetes SIP (en desarrollo).

Actualmente se está incorporando la funcionalidad Multi-idioma para aquellas entidades que lo requieran y está prevista la finalización de este módulo en el inicio de 2019.

La plataforma es abierta y permite integrarse con cualquier aplicación que lo desee (Web Services disponibles y accesibles con ejemplos al final del documento).

Tabla de estado de integraciones con la Administración General del Estado

Producto	Uso	Estado
CL@VE	Identificación de usuarios	PRODUCCIÓN
NOTIFIC@	Notificaciones Administrativas	PRODUCCIÓN
SIR	Intercambio de Registros entre Administraciones	CERTIFICADO 95%
LEMA	Integración de Notificaciones (PUN)	DESARROLLO
@FIRMA	Firma Electrónica de Documentos Integrado con Autofirma en Linux y IOS y con FirmaDipualba (Autofirma Mejorado) en Windows y Android	PRODUCCIÓN
@TS	Sellado de Tiempo Aplicable en documentos y transacciones	PRODUCCIÓN
REA	Registro Electrónico de Apoderamientos Comprobación automática de apoderamientos en identificación y firma	DESARROLLO
INSIDE	Generación de Expedientes ENI-Compatibles MJU-ARCHIVE y otras administraciones	PRODUCCIÓN
PLACSP	Plataforma de Contratación del Sector Público Envío automático de contratos menores Integración de licitaciones	PRODUCCIÓN
ARCHIVE	Herramienta de Gestión de Archivo Generación de paquetes SIP	DESARROLLO
PID	Plataforma de Interoperabilidad (integración en tramitador de expedientes SEGEX) Verificación de Identidad Verificación de Obligaciones Tributarias AEAT Verificación Obligaciones Seguridad Social	PRODUCCIÓN

Todas las integraciones se realizan usando las especificaciones de la AGE y exigen un desarrollo

SEDIPUALBA está soportado bajo una arquitectura Multi-Tenant (híbrida) que permite una óptima escalabilidad adaptada el modelo de información que manejamos.

Esta plataforma utiliza tecnología .Net + PostgreSQL y está desarrollada íntegramente por empleados públicos pertenecientes al servicio de Modernización Administrativa y TIC de la Diputación de Albacete. Así mismo, se distribuye como SaaS (Software como Servicio permite a los usuarios conectarse a aplicaciones basadas en la nube a través de Internet y usarlas) y actualmente se aloja en los CPD de Diputación de Albacete.

SEDIPUALBA incorpora un repositorio único de interesados del que se nutren todas las herramientas, para su carga inicial y suministra un formato de intercambio. Todas las herramientas están totalmente integradas para permitir una gestión completamente digital de la información que se maneja en una administración local.

A continuación se explican los principales módulos de la plataforma:

1. SERES (Sistema Electrónico de Registro de Entradas y Salidas): herramienta que permite la gestión de un sistema de registro único, tanto presencial como electrónico.
 - Permite múltiples oficinas.
 - Incorpora metadatos de documentación adaptado al ENI.
 - Certificado en SIR (completado al 90%).
 - En proceso de integración con PUN (LEMA).
 - Sistema de accesos basado en roles.
 - Permite despacho manual o automatizado.
 - Integrado con trámites de Sede Electrónica.
 - Incorpora sistema de firma biométrica de solicitudes.
 - Incorpora digitalización certificada de la documentación aportada de forma presencial.
2. SEFYCU (Sistema Electrónico de Firma y Custodia de Documentos): herramienta que permite la firma, custodia y notificación de documentos electrónicos.
 - Permite firma en (Windows, Android, IOS y Linux).
 - Independencia de la máquina virtual de java.
 - Integrado con @FIRMA.
 - Incorpora metadatos de documentación adaptado al ENI.
 - Integra las notificaciones y está conectado a NOTIFIC@ de forma transparente al usuario.
 - Permite publicaciones en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica.
 - Permite Notificación por SIR (completado al 90%).
 - Incorpora sistema de firma biométrica de documentos.
 - Incorpora sistema de firma bajo pseudónimo de documentos (ej. agentes policía local).
 - La notificación (en caso de estar definida) se realiza cuando han firmado el documento todos los

firmantes.

- Modelo de acceso a los documentos en SEFYCU:
 - Un documento SEFYCU (docufirma) por defecto es accesible por todos los miembros del servicio al que pertenece el usuario creador.
 - Se puede definir de acceso restringido y sólo sería accesible por el creador y los firmantes.
- 3. SEGRA (Sistema Electrónico de Gestión de Resoluciones Administrativas): herramienta que permite la gestión de las resoluciones administrativas de órganos unipersonales, gestionando el libro de resoluciones (automáticamente).
 - Permite firma en (Windows, Android, IOS y Linux).
 - Independencia de la máquina virtual de java.
 - Integrado con @FIRMA.
 - Incorpora metadatos de documentación adaptado al ENI.
 - Integra las notificaciones y está conectado a NOTIFIC@ de forma transparente al usuario.
 - Permite publicaciones en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica.
 - Permite Notificación por SIR (completado al 90%).
 - Gestión automatizada del libro de resoluciones.
 - Incorpora fiscalización y control de reparos.
 - El número de resolución/decreto se incorpora de forma automática cuando firma el Alcalde/Presidente.
 - La notificación (en caso de estar definida) se realiza cuando se produce la incorporación al libro de resoluciones/decretos por parte del Secretario de la entidad.
 - Modelo de acceso a las resoluciones/decretos SEGRA:
 - Una propuesta SEGRA por defecto es accesible por todos los miembros del servicio al que pertenece el usuario creador mientras se está tramitando, una vez convertida en resolución/decreto (tras la firma del Alcalde/Presidente) es accesible por todos los usuarios definidos en la entidad.
 - Se puede definir de acceso restringido y sólo sería accesible por los miembros del servicio al que pertenece el creador de la misma.

4. SEGEX (Sistema Electrónico de Gestión de Expedientes Administrativos): herramienta que permite la tramitación completa de los expedientes administrativos, integrando al resto de herramientas de la plataforma.

- Elementos básicos de un expediente:
 - Carpetas con documentos.
 - Un documento puede ser:
 - Un fichero cualquiera.
 - Un hipervínculo.
 - Un documento firmado electrónicamente (Sefycu).
 - Una resolución administrativa (Segra).
 - Interesados del expediente.
 - Entradas de registro asociadas al expediente.
 - Requerimientos a interesados (Sefycu).
 - Fiscalización a nivel del expediente.
 - Facturas (SEFACE) relacionadas.
 - Tasas o Precios públicos incorporados a la entrada de registro que ha generado el expediente (expediente a instancia de parte).
 - Relaciones con otros expedientes.
 - Lista de accesos permitidos al expediente (ACL).
 - Historial de acciones llevadas a cabo en el expediente.
- Niveles de acceso existentes en un expediente:
 - Tramitador: Puede dar acceso a otros al expediente y administrarlo como desee, cambiarlo de estado, renombrarlo, etc.
 - Colaborador: Puede aportar documentación al expediente y visualizar cualquier elemento del mismo.
 - Solo lectura: Puede visualizar cualquier elemento del expediente.
 - Sólo ciertos documentos: sólo puede visualizar ciertos documentos del expediente.
- Elementos a los que se puede asignar los niveles de acceso anteriores:
 - Servicio: Servicio de la estructura organizativa de la entidad o de cualquier entidad SEDIPUALB@.

- Usuario interno: Usuario de la estructura organizativa de la entidad o de cualquier entidad SEDIPUALB@.
 - Usuario externo: Usuario externo identificado por una cuenta de correo electrónico (no se puede asignar el rol tramitador).
 - Funcionalidades básicas:
 - Integrado con catálogo de procedimientos administrativos (cargado en SIA).
 - Permite Clonado de Expedientes para mantener carpetas, accesos y relaciones.
 - Refleja los accesos a las notificaciones por parte de los ciudadanos a través de Sefycu y Segra.
 - Permite generación de expediente ENI (a través de suite INSIDE) para envío a otras administraciones, ARCHIVE o Justicia.
 - Modelo de Información de Contratos (SECA):
 - Permite la gestión de los expedientes de contratación conforma a la actual Ley de Contratos 9/2018.
 - Comprobación de saldo contable.
 - Comprobación de incumplimiento de límites de fraccionamiento de contratos.
 - Comprobación de cumplimiento de Obligaciones Tributarias AEAT y Seguridad Social (Plataforma de Intermediación SCSP).
 - Integrado con el PLACSP:
 - Envío automatizado de contratos menores a PLACSP.
 - Envío de licitaciones y retorno de la información del adjudicatario a PLACSP, para continuar con la ejecución del contrato en SEGEX.
 - Incorpora gestión de pedidos (contrato menor) y certificaciones para permitir la gestión automatizada de las facturas asociadas a través de SEFACE (la factura se incorpora de forma automática al contrato al que pertenece).
5. SEFACE (Sistema Electrónico de Control de Facturas); herramienta que permite una gestión automatizada de las facturas recibidas, de forma electrónica, integrada con FACE y con el sistema contable.
- Recepción de facturas electrónicas desde FACE.
 - Sin movimiento de la factura, solo se cambia su estado electrónicamente hasta que queda conformada

y se procede al pago de la misma.

- Integrado con Registro de E/S (SERES) para incorporar las facturas presenciales.
- Estados de validación gestionados por roles y sincronizados con FACE.
- Integrado con el sistema contable.
- Integrado con expedientes de contratación SECA para incorporar automáticamente las facturas a los expedientes correspondientes.

6. Uso de Servicios Web para integraciones externas:

Generación de documentos electrónicos SEFYCU mediante WS (SEDIPUALB@)

EndPoint -> https://desarrollo.dipualba.es/sefycu_p/wssefycu.asmx?WSDL

- Usando NuevoDocuFirma para crear en documento (nos devolverá el código del documento).
- Usando cualquiera de los métodos NuevoFirmante* para agregar los firmantes deseados que se puedan inferir desde la aplicación consumidora.
- Usando SetDocuFirmaEstadoElaboracion y SetDocuFirmaTipoEni para completar los metadatos obligatorios ENI.
- Usando SetDocuFirmaPdfBase64 para indicar el documento matriz.
- Usando ObtenerUrlDocuFirma para obtener la URL y redireccionar al usuario.

7. Agregación de Documentos SEFYCU a Expediente SEGEX mediante WS (SEDIPUALBA):

EndPoint -> http://desarrollo.dipualba.es/segex_p/wssegex.asmx?WSDL

En este caso, ya se dispone un código de expediente SEGEX creado y sólo se deberá agregar el documento

- Usar AñadirDocSefycuAExpedientePorId usando el ID obtenido anteriormente.
- Usar ObtenerUrlExpedienteComoUsuarioSegexConCertificado para obtener la URL del expediente
- Acceder a esa URL.

8. Creación de expediente SEGEX desde Web Service y agregación de documento:

EndPoint -> http://desarrollo.dipualba.es/segex_p/wssegex.asmx?WSDL

En este caso, no se dispone de expediente SEGEX creado, se hace previamente, después agregar el documento.

- Usar NuevoExpedienteSinProcedimiento para crear un expediente SEGEX (sin asignación de procedimiento).

- Usar AñadirDocSefycuAExpedientePorId usando el ID obtenido anteriormente.
- Usar ObtenerUrlExpedienteSinProcedimientoComoUsuarioSegexConCertificado para obtener la URL del expediente.
- Acceder a esa URL y tipificamos el expediente (Catálogo de Procedimientos-SIA).

OBSTÁCULOS SUPERADOS:

Toda innovación que se quiera implantar, genera siempre algunas resistencias. Más, en este caso, que trata de un cambio cultural importante.

IMPACTO:

La efectividad y excelencia de la implantación más allá del reflejo de los premios recibidos, ha supuesto en la gestión de dichas actividades los siguientes:

Se ha logrado su implantación en la totalidad de municipios con una población inferior a 20.000 habitantes en la provincia de Albacete, es decir el 100% del objetivo directo, y el 100% del indirecto, con poblaciones del más de 20.000 habitantes.

El buen funcionamiento de esta herramienta ha traído hasta las puertas de la Diputación de Albacete a entidades de todo el territorio nacional desde Huesca, Jaén y, más recientemente, el Ayuntamiento de Picassent, en Valencia, que ha pedido información para aplicarla a una mancomunidad que agrupa a más de 600.000 habitantes.

Premios:

- Premio Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos, CNIS 2018

‘Mejor Proyecto Consolidado de Transformación Digital’

- Finalista Premios AAPP “Congreso ASLAN 2016”

Categoría: EGovernment Productividad.

- Finalista Premios CNIS 2016

Categoría: Mejor Estrategia de Prestación de Servicios en la Nube

- Finalista Premios AAPP “Congreso ASLAN 2017”

Categoría: Servicios al Ciudadano

- Certificado de Excelencia “Share And Reuse Awards” 2017

(European Commission) Tercer mejor Solución IT Europea

- Congreso Nacional de Innovación en los Servicios Públicos CNIS2018

Premio Mejor proyecto Consolidado de Administración Digital

- Premios Calidad y Excelencia en los Servicios Públicos 2018

Premio Mejores prácticas de Gestión Interna

- Premios ABB Club Excelencia Sostenibilidad 2018

Premio Mejor Practica de Digitalización en España para Administraciones Públicas

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

Proceso de implantación:

A finales de 2013 da comienzo en el pleno de la Diputación la aprobación del plan de convergencia hacia la plataforma SEDIPUALBA, en el marco del Plan de Administración Electrónica de la Diputación y ayuntamientos de la provincia. En 2014 se aprueba la ordenanza pertinente para el desarrollo de las competencias provinciales atribuidas por el Artículo 36 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), pudiendo considerarse a la luz de los datos existentes, que es en 2016 cuando el sistema está ya a su pleno rendimiento, incorporándose implementaciones a partir de dicha fecha y haciéndolo exportable, más allá de su origen inicial de aplicación (Albacete).

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Concesión premio:

<http://www.cnis.es/2018/04/05/los-premios-cn-is-reflejan-el-alto-compromiso-de-los-responsables-publicos-con-la-transformacion-digital/>

<https://albacetecapital.com/la-aplicacion-que-facilita-los-tramites-a-los-vecinos-de-la-provincia-de-albacete-se-lleva->

[un-premio/](#)

<https://www.sedipualba.es/reconocimientos/>

Documentos:

<https://www.sedipualba.es/wp-content/uploads/2018/11/Hoja-de-Ruta-puesta-en-Marcha-de-Sedipualba.pdf>

<https://www.sedipualba.es/wp-content/uploads/2019/02/Documento-t%C3%A9cnico-integraci%C3%B3n-aplicaci%C3%B3n-contable.pdf>

<https://www.sedipualba.es/wp-content/uploads/2019/01/Definiciones-y-conceptos-en-SEDIPUALB@.pdf>

<https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/5b1ae823-e3d8-4953-8f24-df2c32b93bb6/DOC20181207134307Informe+de+necesidad+del+servicio++90.pdf?MOD=AJPERES>